

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** total del **Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura** fue de 568,624.7 miles de pesos, (que incluye 567,877.6 miles de pesos de recursos fiscales y 747.1 miles de pesos obtenidos de ingresos propios), cifra inferior en 7.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Subsidios (57.3%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 7.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 6.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - Por incrementos salariales autorizados por la SHCP, las prestaciones del personal: técnicos, investigadores, personal de mando, operativos y enlaces
 - Por el pago de vales de despensa y de aguinaldos de 2018.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 0.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 39.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de combustibles, ropa de trabajo y prendas de protección, ya que se limitaron al mínimo indispensable.
 - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue superior en 2.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos en comparación con el presupuesto aprobado, arrendamiento de vehículos equipo de cómputo, seguro de bienes patrimoniales, mantenimiento de inmuebles, y servicios de traslado y viáticos.
 - ❖ En **Subsidios** se realizó un gasto pagado menor en 57.3% respecto al presupuesto aprobado, la variación se deriva de lo establecido en las reglas de operación, en donde se especifica que el 5% del presupuesto autorizado corresponde a apoyos a delegaciones, comunicación social, difusión, supervisión, proyectos especiales entre otros; así también por la reasignación de recursos que realizó la SADER entre programas de todo el sector, con una reducción al INAPESCA por 46,777.3 miles de pesos, con lo cual se cubrieron las prioridades en las claves presupuestales del sector.
 - ❖ En **Otros de Corriente** se realizó un gasto pagado por 25.2 miles de pesos después de registrar 1.0 miles de pesos de presupuesto aprobado, debido al pago de gastos de defunción.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- No se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^V

- Durante 2018 el INAPESCA ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: Desarrollo Económico, a través de la **función** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza y de la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ❖ La finalidad **Desarrollo Económico** concentró la totalidad de los recursos pagados, y mostró una reducción de 7.9% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de INAPESCA.
 - A través de la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza se registró un presupuesto pagado mayor en 5.8%, en comparación con el presupuesto aprobado. Mediante esta función el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura garantizó el pago de remuneraciones y prestaciones del personal dedicado a las actividades fundamentales del Instituto.
 - El gasto pagado en la función Ciencia, Tecnología e Innovación se registró un presupuesto pagado menor en 12.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, lo que permitió al Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura:
 - Realizar proyectos de investigación acuícola y pesquera que promueven la productividad y competitividad, orientando y fortaleciendo el desarrollo sustentable de las capacidades pesquera y acuícolas del sector.
 - Realizar 36 programas de investigación, a través de los catorce centros regionales de investigación acuícola y pesquera, tres estaciones biológicas y dos centros acuícolas encaminados en su mayoría al monitoreo y evaluación de los principales recursos pesqueros del país, el desarrollo de tecnología para los cultivos acuícolas, y la coordinación de la investigación pesquera y acuícola de México.
 - Establecer bases técnicas y científicas para la administración sustentable de los recursos, a la autoridad competente (CONAPESCA), información para la toma de decisiones que se traducen en otorgamiento de permisos y concesiones pesqueras y acuícolas, así como con el establecimiento o modificación de cuotas de captura.
 - Incrementar el porcentaje de productores (as) agropecuarios y pesqueros que aplican innovaciones tecnológicas desarrolladas a través de la investigación, mediante el componente innovación y tecnología pesquera 2018, del programa de fomento a la productividad pesquera y acuícola.

^V La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2018

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2018 el INAPESCA realizó cinco contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		5	841,470.00
RJL	Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	5	841,470.00

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Pesca Acuacultura.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,892,694.60	1,892,694.60	2,612,353.85		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,109,304.36	1,109,304.36	6,233,961.14		
Dirección de Área	644,146.20	644,146.20	870,041.86		
Subdirección de Área	373,879.32	373,879.32	12,558,478.83	1,692.00	
Jefatura de Departamento	239,423.04	340,112.28	7,181,390.27		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Enlace	118,478.04	118,478.04	3,647,726.56	6,346.00	
Operativo					
Base	106,464.00	128,304.00	22,483,116.39	243,360.36	1,743,500.00
Confianza					
Categorías					
Investigador y Técnico de Investigación	126,176.64	385,902.48	71,606,832.29	303,216.00	3,218,193.00

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura.